	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
		VERSION: 2
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA:
		PAGINA1 de 6

MODIFICACION No: 2 AL CONTRATO COLECTIVO SINDICAL No. 012 DE 2024

PROCESO No: SA24-012

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA - E.S.E. HUEM.


CONTRATISTA: SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER - ACTISALUD

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Entre los suscritos: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456 del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta N°: 10241 del 08 de mayo del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **FRANCY YINID ARCHILA FLÓREZ**, identificada con C.C. N° 60.381.109 de Cúcuta, obrando como Representante Legal del **SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER - ACTISALUD**, con NIT 900.482.444-9, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente modificación al Contrato Colectivo Sindical No. 012 de 2024, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió contrato Colectivo Sindical No. 012 de 2024, cuyo objeto es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 01 de enero de 2024, con plazo de ejecución de cuatro (04) meses, en consecuencia se encuentra vigente hasta el 30 de abril de 2024 y ejecutado en el 66,6% aproximadamente. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Salud, con fundamento en **A.** Que la ESE HUEM no cuenta con suficiencia de personal en su planta para ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento hospitalario y realizar actividades de apoyo requeridas para el normal funcionamiento institucional. **B.** Que una vez iniciado el desarrollo del objeto contractual de la referencia, surgió la necesidad de realizar ajustes de forma en ciertos subprocesos, procedimientos y actividades para el acople con la estructura interna y funcional en consonancia con el mapa de procesos de la Entidad y los requerimientos del macro proceso de Acreditación y así dar cumplimiento a los requerimientos de los diferentes órganos de vigilancia y control. **C.** De acuerdo al comportamiento económico del contrato no necesita adición económica. 4) Que de acuerdo con el comportamiento del gasto mensual del contrato, la presente modificación no genera adición de recursos económicos. 5) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013-Manual de Contratación: *"El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar las cláusulas contractuales. En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato."* En virtud de lo expuesto las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA. a. Adicionar UN (01) SERVICIO DE TÉCNICO OPERATIVO (MANTENIMIENTO);** con las siguientes actividades específicas:

ILUMINACIÓN / ELECTRICIDAD

1. Cambio De balastos quemados (todo tipo).
2. Cambio de tubos de iluminación quemados (todo tipo).
3. Cambio de starters quemados.
4. Reparación de conexionado de lámparas con cambio de cableado.
5. Revisión y/o reparación de puntos eléctricos (tomas, interruptores, salidas de alumbrado, otras salidas).
6. Desmonte y posterior reinstalación de canaletas (metálicas o plásticas), incluye cableado estructurado existente.
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA2 de 6

ÁREA HIDRÁULICA Y SANITARIA

1. Revisión, limpieza de tanques, cisterna y/o fluxómetros.
2. Revisión y limpieza de desagües.
3. Revisión, graduación y reparación de cisternas, fluxómetros y registros de acometidas.
4. Cambio de empaquetaduras y mangueras.
5. Destape de sanitarios, orinales, lavamanos, pocetas y rejillas de piso que no requieran trabajo especializado de plomería.
6. Reemplazo de mezcladores y llaves.
7. Corregir escapes.
8. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA (No especializada)

1. Revisión y ajuste de bisagras.
2. Ajuste y cambio de chapas.
3. Asegurar o pegar partes sueltas.
4. Elaboración y restauración de puertas, ventanas, rejas y demás enseres.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

TRABAJOS VARIOS.

1. Mantenimiento de vidrios (que no requieran trabajo especializado de corte e instalación).
2. Apoyo en el desmonte de vidrios.
3. Reparación y ajuste de puertas.
4. Instalación de accesorios e incrustaciones en baños y demás áreas.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

CERRAJERÍA

1. Instalación de cerraduras de escritorios, archivadores y gabinetes.
2. Instalación de cerraduras, cierre puertas, bisagra de piso para puertas, entre otros.
3. Reparación general de cerraduras que no requieran trabajo especializado.
4. Reparación general de cerraduras para archivadores, gavetas, escritorios, entre otros.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

POCETAS DE ASEO Y LAVAPLATOS


1. Instalación de griferías lavaplatos.
2. Instalación de llave terminal para peseta.
3. Instalación de sifón de piso en áreas de servicios sanitarios.
4. Instalación de sifón lavaplatos, lavamanos, incluye desmonte de la existente.
5. Destapar sifón de lavaplatos y lavamanos.
6. Revisión general de lavaplatos, incluyendo ajuste de piezas sueltas, emboquillar filtraciones contra pared o mueble, corregir escapes.
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

LAVAMANOS / ORINAL

1. Destapar sifón de orinal.
2. Revisión general de lavamanos, incluye grifería.
3. Revisión general de orinales.
4. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

SANITARIOS FLUXÓMETROS

1. Instalación de sanitarios de fluxómetro.
2. Instalación de fluxómetros para sanitarios.
3. Desmonte y reinstalación de sanitarios de fluxómetro a piso.
4. Instalación de diafragma para fluxómetro de sanitario.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA3 de 6

5. Instalación de diafragma para fluxómetro de orinal.
6. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

ACCESORIOS DE OFICINA

1. Mantenimiento general de sillas de todo tipo (no especializado).
2. Mantenimiento general de archivadores y muebles.
3. Mantenimiento general de paneles de división de oficina (no especializado).
4. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SALA DE MAQUINAS

1. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de caldera.
2. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de sistema de bombas de agua.
3. Soporte a funcionamiento y mantenimiento preventivo de planta eléctrica.
4. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de red de vapor.
5. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de redes de gases medicinales.
6. Mantenimiento y soporte de sala de máquinas (caldera, sistemas de agua, planta eléctrica y red de vapor y gases medicinales).
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO

1. Mantenimiento, reparación y pintura de camas.
2. Mantenimiento, reparación y pintura de cunas.
3. Mantenimiento, reparación y pintura de camillas.
4. Mantenimiento, reparación y pintura de mesas de noche y mesas puente.
5. Soldadura en general del mobiliario metálico en general.
6. Elaboración de trabajos en acero inoxidable y metálico.
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1. Mantenimiento en general de muros (que no requieran trabajos especializados).
2. Mantenimiento y reparación de pisos.
3. Mantenimiento de placas y terrazas.
4. Trabajos de construcción que no requieran mano de obra especializada.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO PARA TAPICERÍA


1. Tapizar con tela, piel, sintéticos o similares los muebles o inmobiliarios, mejorando la comodidad de los mismos con las instalaciones que sean requeridas.
2. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Realizar las actividades generales solicitadas por recursos físicos que se enmarquen en el objeto contractual.
2. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

Perfil requerido para el SERVICIO DE TÉCNICO OPERATIVO (MANTENIMIENTO). Título Técnico – Profesional o Tecnólogo expedido por una Institución pública o privada debidamente reconocida por el Gobierno Nacional, en áreas del conocimiento relacionadas con Ingeniería y Afines, en el núcleo básico del conocimiento en: mantenimiento hospitalario, calderas, obras civiles, carpintería, tapicería, soldadura, electricidad o afines, o tres (03) años aprobados de formación universitaria en una carrera afín, o experiencia certificada mínimo de tres (03) años.

- b. Adicionar UN (01) SERVICIO DE OPERARIO (MANTENIMIENTO); con las siguientes actividades específicas:

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA4 de 6

ILUMINACIÓN / ELECTRICIDAD

1. Cambio De balastos quemados (todo tipo).
2. Cambio de tubos de iluminación quemados (todo tipo).
3. Cambio de starters quemados.
4. Reparación de conexionado de lámparas con cambio de cableado.
5. Revisión y/o reparación de puntos eléctricos (tomas, interruptores, salidas de alumbrado, otras salidas).
6. Desmonte y posterior reinstalación de canaletas (metálicas o plásticas), incluye cableado estructurado existente.
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

ÁREA HIDRÁULICA Y SANITARIA

1. Revisión, limpieza de tanques, cisterna y/o fluxómetros.
2. Revisión y limpieza de desagües.
3. Revisión, graduación y reparación de cisternas, fluxómetros y registros de acometidas.
4. Cambio de empaquetaduras y mangueras.
5. Destape de sanitarios, orinales, lavamanos, pocetas y rejillas de piso que no requieran trabajo especializado de plomería.
6. Reemplazo de mezcladores y llaves.
7. Corregir escapes.
8. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA (No especializada)

1. Revisión y ajuste de bisagras.
2. Ajuste y cambio de chapas.
3. Asegurar o pegar partes sueltas.
4. Elaboración y restauración de puertas, ventanas, rejas y demás enseres.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

TRABAJOS VARIOS.

1. Mantenimiento de vidrios (que no requieran trabajo especializado de corte e instalación).
2. Apoyo en el desmonte de vidrios.
3. Reparación y ajuste de puertas.
4. Instalación de accesorios e incrustaciones en baños y demás áreas.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

CERRAJERÍA


1. Instalación de cerraduras de escritorios, archivadores y gabinetes.
2. Instalación de cerraduras, cierre puertas, bisagra de piso para puertas, entre otros.
3. Reparación general de cerraduras que no requieran trabajo especializado.
4. Reparación general de cerraduras para archivadores, gavetas, escritorios, entre otros.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

POCETAS DE ASEO Y LAVAPLATOS

1. Instalación de griferías lavaplatos.
2. Instalación de llave terminal para peseta.
3. Instalación de sifón de piso en áreas de servicios sanitarios.
4. Instalación de sifón lavaplatos, lavamanos, incluye desmonte de la existente.
5. Destapar sifón de lavaplatos y lavamanos.
6. Revisión general de lavaplatos, incluyendo ajuste de piezas sueltas, emboquillar filtraciones contra pared o mueble, corregir escapes.
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

LAVAMANOS / ORINAL

1. Destapar sifón de orinal.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA5 de 6

2. Revisión general de lavamanos, incluye grifería.
3. Revisión general de orinales.
4. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

SANITARIOS FLUXÓMETROS

1. Instalación de sanitarios de fluxómetro.
2. Instalación de fluxómetros para sanitarios.
3. Desmonte y reinstalación de sanitarios de fluxómetro a piso.
4. Instalación de diafragma para fluxómetro de sanitario.
5. Instalación de diafragma para fluxómetro de orinal.
6. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

ACCESORIOS DE OFICINA

1. Mantenimiento general de sillas de todo tipo (no especializado).
2. Mantenimiento general de archivadores y muebles.
3. Mantenimiento general de paneles de división de oficina (no especializado).
4. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SALA DE MAQUINAS

1. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de caldera.
2. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de sistema de bombas de agua.
3. Soporte a funcionamiento y mantenimiento preventivo de planta eléctrica.
4. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de red de vapor.
5. Soporte a funcionamiento y mantenimiento de redes de gases medicinales.
6. Mantenimiento y soporte de sala de máquinas (caldera, sistemas de agua, planta eléctrica y red de vapor y gases medicinales).
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO

1. Mantenimiento, reparación y pintura de camas.
2. Mantenimiento, reparación y pintura de cunas.
3. Mantenimiento, reparación y pintura de camillas.
4. Mantenimiento, reparación y pintura de mesas de noche y mesas puente.
5. Soldadura en general del mobiliario metálico en general.
6. Elaboración de trabajos en acero inoxidable y metálico.
7. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA


1. Mantenimiento en general de muros (que no requieran trabajos especializados).
2. Mantenimiento y reparación de pisos.
3. Mantenimiento de placas y terrazas.
4. Trabajos de construcción que no requieran mano de obra especializada.
5. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

MANTENIMIENTO PARA TAPICERÍA

1. Tapizar con tela, piel, sintéticos o similares los muebles o inmobiliarios, mejorando la comodidad de los mismos con las instalaciones que sean requeridas.
2. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Realizar las actividades generales solicitadas por recursos físicos que se enmarquen en el objeto contractual.
2. Las demás inherentes y/o requeridas por la entidad contratante.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-045
	MODIFICACION CONTRATO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA6 de 6


Perfil requerido para el SERVICIO DE OPERARIO (MANTENIMIENTO). Bachiller con capacitación acreditada en obras civiles, mantenimiento hospitalario, carpintería, tapicería, fontanería (plomería) o afines, o experiencia certificada de mínimo tres (03) años en las actividades descritas.


CLAUSULA SEGUNDA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas del Contrato Colectivo Sindical No. 012 de 2024, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los

22 MAR 2024

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ
 Gerente ESE HUEM


FRANCY YNID ARCHILA FLOREZ
 R/L - ACTISALUD

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Contratación Bienes y Servicios Actisalud
 Proyectó: Luis Carlos Portilla Luna, Abogado Contratación Bienes y Servicios Actisalud